

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Economía Política
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Economía Política	Código: 239621201
<p>- Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Derecho - Plan de Estudios: G062 (Publicado en 2023-09-09) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área/s de conocimiento: Economía Aplicada - Curso: 1 (plan nuevo) - Carácter: Formación Básica de Rama - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano</p>	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No procede.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MARCEL MANUEL BONNET ESCUELA**

- Grupo: **1 (Teoría, Prácticas) y 3 (Teoría, Prácticas)**

General

- Nombre: **MARCEL MANUEL**
- Apellido: **BONNET ESCUELA**
- Departamento: **Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos**
- Área de conocimiento: **Economía Aplicada**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mbonnet@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	10:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política, Facultad de Derecho, 2.3
		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política, Facultad de Derecho, 2.3

Observaciones: Las tutorías de los lunes y miércoles de 10:30 a 14:30 se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con el profesor y se le remitirá el enlace de acceso.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política, Facultad de Derecho
		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política, Facultad de Derecho
		Miércoles	12:30	14:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Economía Política, Facultad de Derecho

Observaciones: Las tutorías de los lunes y martes de 10:30 a 12:30 y las tutorías de los miércoles de 12:30 a 14:30 se realizarán en línea. Para ello, el alumnado contactará por mail con el profesor y se le remitirá el enlace de acceso.

Profesor/a: JOSE MARCOS AFONSO CASADO

<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: 2 (Teoría, prácticas y seminarios) 						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JOSE MARCOS - Apellido: AFONSO CASADO - Departamento: Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos - Área de conocimiento: Economía Aplicada 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 317087 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jafonso@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
08-01-2024	21-01-2024	Jueves	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
13-01-2023	29-01-2023	Jueves	17:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
11-09-2023	21-12-2024	Martes	17:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
11-09-2023	21-12-2024	Martes	19:15	20:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
11-09-2023	21-12-2024	Miércoles	09:45	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.

11-09-2023	21-12-2024	Jueves	08:30	09:45	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública
19-09-2023	21-12-2024	Jueves	19:15	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública
19-09-2023	21-12-2024	Jueves	16:00	16:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública

Observaciones: Las tutorías tienen carácter presencial. Para mayor eficiencia y evitar esperas innecesarias, envíe con antelación un mail a jafonso@ull.edu.es y se le dará una cita en dicho horario.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
22-01-2024	08-05-2024	Lunes	16:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
22-01-2024	08-05-2024	Martes	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
22-01-2024	08-05-2024	Miércoles	17:30	19:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
09-05-2024	31-07-2024	Jueves	08:30	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.

09-05-2024	31-07-2024	Jueves	17:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	7. Hacienda Pública.
------------	------------	--------	-------	-------	---	----------------------

Observaciones: Las tutorías tienen carácter presencial. Para mayor eficiencia y evitar esperas innecesarias, envíe con antelación un mail a jafonso@ull.edu.es y se le dará una cita en dicho horario.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica de Rama**

Perfil profesional:

5. Competencias

Generales

G2. - Ser capaz de analizar y sintetizar la información teórica recibida

G4. - Resolver problemas jurídicos mediante la creación y defensa de argumentos dentro de cada área disciplinar

G6. - Ser capaz de tener sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

Específicas

E3. - Capacidad para entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho

E19. - Capacidad para aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas

1. EL OBJETO DE ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA
2. LA OFERTA, LA DEMANDA Y EL MERCADO
3. LA ELASTICIDAD Y SUS APLICACIONES. LAS EXTERNALIDADES Y LOS BIENES PÚBLICOS
4. CONCEPTOS MACROECONÓMICOS BÁSICOS
5. EL SECTOR EXTERIOR DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO DE DIVISAS
6. LA POLÍTICA ECONÓMICA. LA POLÍTICA FISCAL Y LA POLÍTICA MONETARIA
7. TEMAS DE ACTUALIDAD: LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología se desagrega en el cuadro siguiente.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G2.], [G4.], [G6.], [E3.], [E19.]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	27,00	0,00	27,0	[G2.], [E3.], [E19.]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	0,00	10,00	10,0	[G2.]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	10,00	10,0	[G2.], [G4.], [G6.], [E3.], [E19.]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G2.], [E3.], [E19.]
Preparación de exámenes	0,00	45,00	45,0	[G2.]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G2.], [G4.], [E3.], [E19.]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Krugman, Paul R.; Wells, Robin; Graddy, Kathryn: Fundamentos de Economía. 5^a Ed. Editorial Reverté. Barcelona. 2022.

Cuadrado Roura, Juan R.: Política económica. Mc Graw Hill, 2023.

Bibliografía Complementaria

Samuelson, Paul; Nordhaus, William: Economía. McGraw-Hill. 2010.

Otros Recursos

Bases de datos: INE, ISTAC, Banco Mundial, Eurostat.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todo el estudiantado está sujeto a la modalidad de evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura. Para que el estudiantado pueda optar a la evaluación única deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura, antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua. Se entenderá agotada la convocatoria de evaluación continua desde que el estudiantado se presente, al menos, al 50% de las actividades de evaluación continua.

A. Sistema de evaluación continua.

En la primera convocatoria, la modalidad de evaluación por defecto es la evaluación continua.

Requisito para tener el derecho a la evaluación continua.

El requisito para estar en este sistema es la asistencia continuada a clase durante todo en cuatrimestre, así como la participación en las actividades de la materia realizadas en las clases de teoría, prácticas y actividad formativa. Se mantiene la evaluación continua en la Segunda Convocatoria del presente curso académico.

-Primera prueba de evaluación continua (de 0 a 5 puntos). El examen teórico-práctico consiste en varias preguntas. La superación de este examen requiere obtener, al menos, el 50% de la puntuación correspondiente en cada pregunta (una pregunta completamente mal y/o sin contestar supone el suspenso del examen).

-La segunda prueba de evaluación continua se realizará en las fechas publicadas por la Facultad para cada convocatoria oficial (de 0 a 5 puntos). El examen teórico-práctico consiste en varias preguntas. La superación de este examen requiere obtener, al menos, el 50% de la puntuación correspondiente en cada pregunta (una pregunta completamente mal y/o sin contestar supone el suspenso del examen).

Con arreglo a este sistema de evaluación, la superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.

b) Obtener, al menos, el 50% de la puntuación máxima en cada pregunta de ambas pruebas de evaluación continua.

En caso de que un estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

B. Evaluación única.

Se realizará en las fechas fijadas por la Facultad para cada convocatoria oficial y consistirá en un examen teórico-práctico (de 0 a 10 puntos). El examen constará de varias preguntas. La superación de este examen requiere obtener, al menos, el 50% de la puntuación correspondiente en cada pregunta (una pregunta completamente mal y/o sin contestar supone el suspenso del examen).

Con arreglo a este sistema de evaluación, la superación de la asignatura exigirá el cumplimiento de las siguientes

condiciones:

- a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos.
- b) Obtener, al menos, el 50% de la puntuación máxima en cada pregunta de ambas pruebas de evaluación continua. En caso de que un estudiante no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad (Decana/ Decano). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[G2.], [E3.], [E19.]	Pruebas escritas	10,00 %
Pruebas de desarrollo	[G2.], [G4.], [E3.], [E19.]	Un examen en el que el alumnado contesta a preguntas relacionadas con el contenido del temario explicado en clase	50,00 %
Trabajos y proyectos	[G4.], [G6.], [E3.], [E19.]	Participación en debates	20,00 %
Realización de ejercicios prácticos	[G2.], [G4.]	Resolución de casos prácticos en clase	10,00 %
Asistencia a actividades formativas	[G6.]	Asistencia justificada a las actividades formativas organizadas en la Facultad de Derecho	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- R1.- Tiene capacidad de análisis y síntesis de la información económica relevante para las relaciones jurídicas
- R2.- Es capaz entender las interrelaciones entre la Economía y el Derecho
- R3.- Tiene sensibilidad para captar la interdisciplinariedad existente entre los fenómenos económicos y jurídico
- R4.- Uso de las TIC para obtener la información económica relevante para el mundo jurídico
- R5.- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos
- R6.- Tiene capacidad para resolver problemas de índole jurídica a través de la elaboración de argumentos socioeconómicos

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Las pruebas evaluativas de la evaluación continua se realizarán aproximadamente en la mitad del cuatrimestre

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, incluida la docencia virtual. En el caso de que fuera necesario cambiar esta distribución se comunicaría con

antelación al alumnado.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Teoría - práctica	3.00	5.30	8.30
Semana 2:	Tema 1	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	5.30	9.30
Semana 3:	Tema 1	Teoría - Práctica	3.00	5.30	8.30
Semana 4:	Tema 2	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	5.30	9.30
Semana 5:	Tema 2	Teoría - Práctica	3.00	5.30	8.30
Semana 6:	Tema 2	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	5.30	9.30
Semana 7:	Tema 3	Teoría - Práctica - Seminario - Actividad Formativa	6.00	5.30	11.30
Semana 8:	Tema 3	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	5.30	9.30
Semana 9:	Tema 4	Teoría - Práctica	3.00	5.30	8.30
Semana 10:	Tema 5	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	5.30	9.30
Semana 11:	Tema 5	Teoría - Práctica	3.00	5.40	8.40
Semana 12:	Tema 6	Teoría - Práctica - Seminario	4.00	5.40	9.40
Semana 13:	Tema 6	Teoría - Práctica - Seminario - Actividad Formativa	6.00	5.40	11.40
Semana 14:	Tema 7	Teoría - Práctica	3.00	5.40	8.40
Semana 15:	Repaso	Teoría - Práctica	3.00	5.40	8.40
Semana 16 a 18:	Evaluación	Examen Enlace al calendario de exámenes	3.00	10.00	13.00
			Total	60.00	90.00
					150.00